

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

Cusco, jueves 19 de marzo de 2026

Vía conferencia virtual, mediante google meet en la dirección <https://meet.google.com/mvw-xagv-zae?authuser=0>, siendo las nueve horas del jueves diecinueve de marzo del dos mil veintiseis, se reunieron los integrantes del Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura a fin de tratar el siguiente orden del día:

a) APROBACIÓN DE PLAZAS PARA CONCURSO DOCENTE 2026

Asistieron: El Dr. Cristhian Eduardo Ganvini Valcarcel (Decano de la Facultad); Dra. Rosaura Torre Rueda, Mgt. Mónica Marca Aima, Mgt. Ana Elizabeth Aguirre Abarca, en representación de los profesores principales, Mgt. Julio Alberto Villasante Lindo, Mgt. Edson Julio Salas Forton, en representación de los docentes asociados; Mgt. Maria Isabel Acurio Gutierrez en representación de los docentes auxiliares;. Con el quórum reglamentario, se inició la sesión extraordinaria.

ORDEN DEL DIA

a) APROBACIÓN DE PLAZAS PARA CONCURSO DE NONBRAMIENTO DOCENTE ORDINARIOS 2026

- **Aprobación de plazas para concurso de nombramiento docente ordinarios 2026 de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil**

La Secretaria Académica de la Facultad da lectura al OFICIO N° 026-2026- DDAIC/FIA-UAC, presentado el Director del Departamento Académico de Ingeniería Civil, con el cual se solicita cuatro plazas para el concurso nombramiento docente ordinarios 2026 para la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, el Sr. Decano da a conocer las plazas solicitadas para el concurso nombramiento docente ordinarios 2026 para el Departamento Académico de Ingeniería Civil, el cual se detalla a continuación:

Número de plazas y régimen	Area	Justificación	Perfil
01 Tiempo completo	Construcciones	• Cumplimiento de Estándares de Acreditación Internacional: Alinear la plana docente con las exigencias de organismos acreditadores (como ICACIT, ABET o SINEACE), que requieren especialistas con grado de Doctor y experiencia comprobada en áreas específicas del conocimiento con un 25% de docentes a tiempo completo.	PLAZA 01: CONSTRUCCIONES Título Profesional: Ingeniero Civil (Colegiado y Habilitado). Grado Académico: Doctorado o Maestría en Ingeniería Civil, mención en Gerencia de la Construcción, Gestión de la Edificación o afines. Certificaciones (Deseable): Certificaciones relevantes en metodologías BIM (Building Information Modeling), Lean Construction, PMP (Project Management Professional), o

00 1
NANMII

		<ul style="list-style-type: none"> • Dirección y Asesoría de Tesis Especializadas: Cubrir la creciente demanda de asesores de tesis en líneas de investigación críticas (como Geotecnia avanzada o Inteligencia Artificial), reduciendo el tiempo de titulación de los estudiantes. • Modernización y Gestión de Laboratorios: Contar con expertos capaces de gestionar, actualizar y operar equipamiento tecnológico y software de última generación, asegurando que las prácticas de laboratorio sean de alto nivel técnico. • Internacionalización del Currículo: Fomentar el desarrollo de proyectos de investigación conjunta con universidades extranjeras y redes académicas globales a través del networking del docente especialista. • Sostenibilidad y Actualización Curricular: Asegurar la revisión y mejora continua de los sílabos por especialistas de acuerdo a las tendencias tecnológicas emergentes y las normativas técnicas nacionales e internacionales vigentes. • Fortalecimiento de la Producción Científica: Incrementar el índice de publicaciones en revistas indexadas (Scopus, Web of Science) y la participación en congresos internacionales, elevando el posicionamiento de la universidad en los rankings académicos. 	<p>manejo de software especializado (S10, MS Project, Revit).</p> <p>Experiencia Profesional: Experiencia comprobada de 5 años como mínimo en ejecución, supervisión o residencia de obras civiles.</p> <p>Investigación: Publicaciones científicas relacionadas a procesos constructivos, nuevos materiales o gestión de proyectos.</p> <p>Experiencia Docente: Experiencia en entornos de enseñanza y aprendizaje a estudiantes de nivel universitario en el área de construcciones.</p> <p>ASIGNATURA: CONSTRUCCIONES (I y II) / Costos/ planificación/ BIM./OTROS</p>
01 Tiempo completo	Hidráulica		<p>PLAZA 02: HIDRÁULICA E HIDROLOGÍA</p> <p>Título Profesional: Ingeniero Civil (Colegiado y Habilitado).</p> <p>Grado Académico: Doctorado o Maestría en Ingeniería Civil, mención en Recursos Hídricos, Hidráulica, Hidrología o Gestión del Agua.</p> <p>Certificaciones (Deseable): Dominio y certificación en software especializado de modelamiento como HEC-RAS (1D/2D), HEC-HMS, WaterGEMS, SewerGEMS, o herramientas GIS (ArcGIS/QGIS) aplicadas a la hidrología.</p> <p>Experiencia Profesional: Experiencia comprobada de 5 años como mínimo en el diseño de obras hidráulicas, modelamiento de cuencas, sistemas de drenaje urbano o defensa ribereña.</p> <p>Investigación: Publicaciones científicas relacionadas con la gestión de recursos hídricos, cambio climático o ingeniería de ríos.</p>

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

00
2
[Handwritten signature]

		<p>Experiencia Docente: Experiencia en entornos de enseñanza y aprendizaje a estudiantes de nivel universitario en las áreas de fluidos y aguas.</p> <p>ASIGNATURAS: HIDRÁULICA / HIDROLOGÍA / IRRIGACIONES / SANEAMIENTO/ETC</p>
01 Tiempo completo	Estructuras	<p>PLAZA 03: ESTRUCTURAS</p> <p>Título Profesional: Ingeniero Civil (Colegiado y Habilitado).</p> <p>Grado Académico: Doctorado o Maestría en Ingeniería Civil, mención en Ingeniería Estructural o Ingeniería Sismorresistente.</p> <p>Certificaciones (Deseable): Dominio y certificación en software de análisis y diseño estructural como SAP2000, ETABS, SAFE o CSI Bridge. Conocimiento avanzado en modelado estructural con Revit Structure o Tekla.</p> <p>Experiencia Profesional: Experiencia comprobada de 5 años como mínimo en el diseño, cálculo y evaluación de estructuras de concreto armado, acero, albañilería y puentes.</p> <p>Investigación: Publicaciones científicas relacionadas con análisis no lineal, sistemas de aislamiento sísmico, disipación de energía o nuevos materiales estructurales.</p> <p>Experiencia Docente: Experiencia en entornos de enseñanza y aprendizaje a nivel universitario en el área de análisis y diseño de estructuras.</p> <p>ASIGNATURAS: ANÁLISIS ESTRUCTURAL (I y II) / CONCRETO ARMADO / INGENIERÍA SISMORRESISTENTE / DISEÑO EN ACERO, DISEÑO ESTRUCTURAL DE EDIFICACIONES</p>

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
3

<p>01 Tiempo completo</p>	<p>Geotecnia</p>	<p>PLAZA 04: GEOTECNIA Título Profesional: Ingeniero Civil (Colegiado y Habilitado). Grado Académico: Doctorado o Maestría en Ingeniería Civil, mención en Geotecnia, Mecánica de Suelos o Ingeniería Geotécnica. Certificaciones (Deseable): Dominio de software especializado en geotecnia como GeoStudio (SLOPE/W, SEEP/W), Plaxis 2D/3D, Rocscience (Slide, RS2) o Dips. Conocimiento en normativa de Ensayos de Laboratorio y Exploración de Campo (Norma E.050). Experiencia Profesional: Experiencia comprobada de 5 años como mínimo en la elaboración de estudios de mecánica de suelos (EMS), diseño de cimentaciones profundas, estabilidad de taludes o túneles. Investigación: Publicaciones científicas relacionadas con el comportamiento de suelos, geotecnia ambiental, mejoramiento de suelos o riesgo geológico. Experiencia Docente: Experiencia en entornos de enseñanza y aprendizaje a nivel universitario en el área de geotecnia y mecánica de suelos. ASIGNATURAS: MECÁNICA DE SUELOS (I y II) / geotecnia/CIMENTACIONES / PAVIMENTOS / GEOLOGÍA APLICADA.</p>
-----------------------------------	------------------	---

luego de la sustentación el Sr. Decano solicita al pleno manifestarse si hay alguna observación al documento compartido, no habiendo observaciones solicita aprobación de las **cuatro (04)** plazas solicitadas, aprobándose por unanimidad.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
4

- **Aprobación de plazas para concurso de nombramiento docente ordinarios 2026 de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas**

La Secretaria Académica de la Facultad da lectura al OFICIO N° 032-2026-DAIS-FIA-UAC, presentado por la Directora del Departamento Académico de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, con el cual se solicita las plazas para el concurso nombramiento docente ordinarios 2026 para la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, el Sr. Decano da a conocer las cuatro plazas solicitadas para el concurso nombramiento docente ordinarios 2026 para el Departamento Académico de Ingeniería de Sistemas, el cual se detalla a continuación:

[Vertical list of signatures in blue ink]

Número de plazas y régimen	Área	Justificación	Perfil
03 Tiempo completo	Tecnologías de Información	<p>Es conveniente responder a las condiciones básicas de calidad en la que se debe lograr sostenibilidad con un 25% de docentes a tiempo completo. Se requiere docentes con formación especializada en Ciencia de datos, Inteligencia artificial y desarrollo de software.</p> <p>La demanda estudiantil en estas áreas será mayor en las asignaturas actualizadas en el Plan de estudios 2025 vigente y aprobado en la actualidad. Reducir la sobre carga no lectiva en los actuales docentes que están a cargo de los procesos de acreditación. Reforzar la imagen y prestigio de la escuela, facultad y universidad</p>	<p>PLAZA 01: Título Profesional de Ingeniero de Sistemas o afines. Doctorado o Maestría en la especialidad. Certificaciones relevantes como Machine Learning, Python, Cloud Computing, SQL, Ciencia de datos o inteligencia artificial (deseable) Experiencia comprobada de 5 años como mínimo en el ejercicio profesional. Publicaciones científicas relacionadas al tema. Experiencia en entornos de enseñanza y aprendizaje a estudiantes de nivel universitario. ASIGNATURA: INTELIGENCIA ARTIFICIAL</p> <p>PLAZA 02: Título Profesional de Ingeniero de Sistemas y afines. Doctorado o Maestría en la especialidad. Certificaciones relevantes como ISO/IEC 29110, PMP, Scrum Master, AWS, Microsoft y Oracle. (deseable) Experiencia comprobada de 5 años como mínimo en el ejercicio profesional. Publicaciones científicas relacionadas al tema.</p>

[Signature]

[Signature]

			<p>Experiencia en entornos de enseñanza y aprendizaje a estudiantes de nivel universitario. ASIGNATURA: INGENIERÍA DE SOFTWARE</p>
01 Tiempo completo	Tecnologías de Comunicación	<p>Es conveniente responder a las condiciones básicas de calidad en la que se debe lograr sostenibilidad con un 25% de docentes a tiempo completo. Se requiere docentes con formación especializada en Ciberseguridad y encriptación. La demanda estudiantil en estas áreas será mayor en las asignaturas actualizadas en el Plan de estudios 2025 vigente y aprobado en la actualidad. Reducir la sobre carga no lectiva en los actuales docentes que están a cargo de los procesos de acreditación. Reforzar la imagen y prestigio de la escuela, facultad y universidad</p>	<p>PLAZA 03: Título Profesional de Ingeniero de Sistemas y afines. Doctorado o Maestría en la especialidad. Certificaciones relevantes como Java, C#, Angular, React, .NET, Spring. (deseable) Experiencia comprobada de 5 años como mínimo en el ejercicio profesional. Publicaciones científicas relacionadas al tema. Experiencia en entornos de enseñanza y aprendizaje a estudiantes de nivel universitario. ASIGNATURA: PLATAFORMAS PARA EL DESARROLLO DE SOFTWARE</p> <p>PLAZA 04: Título Profesional de Ingeniero de Sistemas y afines. Doctorado o Maestría en la especialidad. Certificaciones relevantes como ISO7IEC 27001, CompTIA Security, Ciberseguridad. (deseable) Experiencia comprobada de 5 años como mínimo en el ejercicio profesional. Publicaciones científicas relacionadas al tema. Experiencia en entornos de enseñanza y aprendizaje a estudiantes de nivel universitario. ASIGNATURA: SEGURIDAD EN TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN</p>

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
6

luego de la sustentación el Sr. Decano solicita al pleno manifestarse si hay alguna observación al documento compartido, no habiendo observaciones solicita aprobación de las **cuatro (04)** plazas solicitadas, aprobándose por unanimidad.

- **Aprobación de plazas para concurso de nombramiento docente ordinarios 2026 de la Escuela Profesional de Ingeniería de Ambiental**


La Secretaria Académica de la Facultad da lectura al OFICIO N° 035-2026-DAIA-UAC, presentado la Directora del Departamento Académico de la Escuela Profesional de Ingeniería de Ambiental, con el cual se solicita las plazas para el concurso nombramiento docente ordinarios 2026 para la Escuela Profesional de Ingeniería de Ambiental, el Sr. Decano da a conocer las cinco plazas solicitadas para el concurso nombramiento docente ordinarios 2026 para el Departamento Académico de Ingeniería Ambiental, el cual se detalla a continuación:



Número de plazas y régimen	Área	Justificación	Perfil
01 plaza tiempo completo	Área de Control de la contaminación	Es necesario en el ámbito académico responder a las necesidades académicas como administrativas que realizan los docentes, tales como el desarrollo de asignaturas, cumplimiento de comisiones, fortalecimiento de la estructura orgánica del Departamento Académico. A su vez, reducir la sobrecarga no lectiva en los actuales docentes que están a cargo de los procesos de acreditación. Se propone la creación de plazas orientadas a profesionales con formación en Ingeniería Ambiental, con competencias integrales en la contaminación ambiental, prevención y control de impactos ambientales en sistemas naturales y antrópicos.	<p>Plaza 1:</p> <p>Título Profesional: Ingeniero Ambiental, con maestría o doctorado en la especialidad.</p> <p>Certificaciones: Uso de herramientas de análisis y modelación (SIG, software de simulación ambiental), Este profesional deberá poseer habilidades en el diseño, implementación y optimización de soluciones sostenibles orientadas a la conservación de los recursos naturales, la gestión del agua, la calidad del aire.</p> <p>Experiencia profesional: 5 años como mínimo en el ejercicio profesional.</p> <p>Publicaciones Científicas relacionadas al área de dominio.</p> <p>Experiencia en entornos de enseñanza y aprendizaje a estudiantes de nivel universitario.</p> <p>Asignaturas: Contaminación del Agua. Contaminación del Aire y Acústica. Monitoreo Ambiental, Modelación</p>
01 plaza tiempo completo	Área de Cambio Climático y Gestión de Riesgos	Es necesario en el ámbito académico responder a las necesidades académicas como administrativas que realizan los	<p>Plaza 2:</p> <p>Título Profesional: Ingeniero Ambiental, con maestría o doctorado en la especialidad,</p>

[Handwritten signatures and notes on the left margin]



[Handwritten notes and a large number '7' at the bottom center]

		<p>docentes, tales como el desarrollo de asignaturas, cumplimiento de comisiones, fortalecimiento de la estructura orgánica del Departamento Académico. A su vez, reducir la sobrecarga no lectiva en los actuales docentes que están a cargo de los procesos de acreditación. Se propone la creación de plazas orientadas a profesionales con formación en Ingeniería Ambiental, con competencias integrales en la gestión de riesgos y adaptación al cambio climático</p>	<p>Certificaciones relevantes en Cambio climático y gestión de Riesgos. Uso de herramientas de análisis y modelación (SIG, software de simulación ambiental), Este profesional deberá poseer habilidades en el diseño, implementación y optimización de soluciones sostenibles orientadas a la mitigación y adaptación al cambio climático; Asimismo, deberá contar con sólidos conocimientos en herramientas de modelación ambiental, normativa ambiental vigente.</p> <p>Experiencia profesional: 5 años como mínimo en el ejercicio profesional.</p> <p>Publicaciones Científicas relacionadas al área de dominio.</p> <p>Experiencia en entornos de enseñanza y aprendizaje a estudiantes de nivel universitario.</p> <p>Asignaturas: Mitigación y Adaptación al Cambio Climático; Saneamiento Ambiental y Gestión de Riesgos; Evaluación y Manejo de Riesgos Ambientales</p>
<p>01 Plaza tiempo completo</p>	<p>Área de Gestión Ambiental y Desarrollo Sostenible</p>	<p>Es necesario en el ámbito académico responder a las necesidades académicas como administrativas que realizan los docentes, tales como el desarrollo de asignaturas, cumplimiento de comisiones, fortalecimiento de la estructura orgánica del Departamento Académico. A su vez, reducir la sobrecarga no lectiva en los actuales docentes que están a cargo de los procesos de acreditación. Se propone la creación de plazas orientadas a profesionales con formación en Ingeniería Ambiental, con competencias integrales en la</p>	<p>Plaza 3:</p> <p>Título profesional: Ingeniero Ambiental, con maestría o doctorado en la especialidad.</p> <p>Certificaciones relevantes en gestión ambiental y desarrollo sostenible; conocimiento de sistemas integrados de gestión, el uso de normativa ambiental nacional vigente. Asimismo, deberá contar con sólidos conocimientos en herramientas de modelación ambiental, evaluación de impacto ambiental (EIA), normativa ambiental vigente.</p> <p>Experiencia profesional: 5 años como mínimo en el ejercicio profesional.</p>





		gestión, evaluación, prevención y control de impactos ambientales en sistemas naturales y antrópicos.	Publicaciones Científicas relacionadas al área de dominio. Experiencia en entornos de enseñanza y aprendizaje a estudiantes de nivel universitario. Asignaturas: Sistemas de Gestión y Políticas Ambientales; Evaluación del Impacto Ambiental; Evaluación y Auditoría Ambiental.
01 Plaza a tiempo completo	Tecnologías ambientales	Es necesario en el ámbito académico responder a las necesidades académicas como administrativas que realizan los docentes, tales como el desarrollo de asignaturas, cumplimiento de comisiones, fortalecimiento de la estructura orgánica del Departamento Académico Se propone la creación de una plaza orientada a un profesional con formación en Ingeniería de Procesos (Ingeniería Química o afines), con competencias en el diseño, análisis, modelación y optimización de sistemas orientados a la prevención y solución de problemas ambientales, así como con formación de posgrado, en Medio Ambiente, Ciencias Ambientales o áreas afines. Asimismo, el profesional deberá contar con experiencia en investigación científica y tecnológica. Requiere dominio de fenómenos de transporte, balances de materia y energía, cinética de procesos, transformación de contaminantes y diseño de sistemas sostenibles; competencias propias de un ingeniero químico.	Plaza 1: Título profesional: Ingeniero Químico, con estudios de maestría o doctorado en la especialidad. Certificaciones relevantes en tecnologías y procesos ambientales. Experiencia profesional: 5 años como mínimo. Publicaciones Científicas en la especialidad Experiencia en entornos de enseñanza y aprendizaje a estudiantes de nivel universitario. El profesional estará capacitado para diseñar, modelar y optimizar procesos de tratamiento de agua, aire y residuos; aplicar principios de producción más limpia, tecnologías limpias y prevención de la contaminación. contribuyendo a la solución de problemáticas ambientales locales y regionales. Asignaturas: Procesos Ambientales, Operaciones y procesos Unitarios I, Operaciones y Procesos Unitarios II, Ingeniería y Gestión de Residuos Sólidos.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

000 9
NATMTH

01 Plaza a tiempo completo	Tecnologías ambientales	<p>Es necesario en el ámbito académico responder a las necesidades académicas como administrativas que realizan los docentes, tales como el desarrollo de asignaturas, cumplimiento de comisiones, fortalecimiento de la estructura orgánica del Departamento Académico Se propone la creación de una plaza orientada a un profesional con formación en Ingeniería de Procesos (Ingeniería Química o afines), con competencias en el diseño, análisis, modelación y optimización de sistemas orientados a la prevención y solución de problemas ambientales, así como con formación de posgrado, en Medio Ambiente, Ciencias Ambientales o áreas afines. Asimismo, el profesional deberá contar con experiencia en investigación científica y tecnológica.</p> <p>Requiere dominio de fenómenos de transporte, balances de materia y energía, cinética de procesos, transformación de contaminantes y diseño de sistemas sostenibles; competencias propias de un ingeniero químico.</p>	<p>Plaza 2: Título Profesional: Ingeniero Químico, con estudios de maestría o doctorado en la especialidad, Certificaciones relevantes. Experiencia profesional. Publicaciones Científicas Experiencia en entornos de enseñanza y aprendizaje a estudiantes de nivel universitario. El profesional está capacitado para diseñar plantas y sistemas de tratamiento con enfoque de sostenibilidad; desarrollar modelos y simulaciones de sistemas ambientales; analizar contaminantes desde la química ambiental; y desarrollar investigación científica y tecnológica en procesos y tecnologías ambientales, contribuyendo a la solución de problemáticas ambientales locales y regionales. Asignaturas: Tecnologías Limpias en los Procesos Industriales; Diseño de Plantas y Sistemas Regenerativos; Tecnología de Ingeniería Ambiental.</p>
----------------------------	-------------------------	---	---

luego de la sustentación el Sr. Decano solicita al pleno manifestarse si hay alguna observación al documento compartido, no habiendo observaciones solicita aprobación de las cinco (05) plazas solicitadas, aprobándose por unanimidad.

10

- **Aprobación de plazas para concurso de nombramiento docente ordinarios 2026 de la Escuela Profesional de Arquitectura.**

La Secretaria Académica de la Facultad da lectura al OFICIO N° 017-2026-DA-FIA-UAC, presentado por el Director del Departamento Académico de la Escuela Profesional de Arquitectura, con el cual se solicita las plazas para el concurso nombramiento docente ordinarios 2026 para la Escuela Profesional de Arquitectura, el Sr. Decano da a conocer las seis plazas solicitadas para el concurso nombramiento docente ordinarios 2026 para el Departamento Académico de Arquitectura, el cual se detalla a continuación:

Número de Plazas o Régimen	Área	Justificación	Perfil
02 Plazas – Tiempo Completo	Proyecto Arquitectónico	<p>En el marco de los procesos de aseguramiento de la calidad y acreditación (ICACIT y RIEV), se requiere consolidar el área de Proyecto Arquitectónico como eje estructurante de la formación disciplinar.</p> <p>Cumplimiento de estándares que exigen un porcentaje significativo de docentes a tiempo completo con producción académica, experiencia profesional y capacidad de integración curricular.</p> <p>Necesidad de garantizar la articulación entre diseño, técnica, ciudad y territorio en coherencia con el perfil de egreso.</p> <p>Reducción de la sobrecarga académica y fortalecimiento de la calidad de la enseñanza en talleres de diseño.</p> <p>Fortalecimiento de la investigación formativa y aplicada desde el proyecto.</p>	<p>Título Profesional: Arquitecto (colegiado y habilitado).</p> <p>Grado Académico: Maestría o Doctorado, conforme a los requerimientos de acreditación y normativa universitaria vigente.</p> <p>Experiencia Profesional: Experiencia comprobada mínima de 5 años en el desarrollo de proyectos arquitectónicos, supervisión, o evaluación de proyectos, indispensable para garantizar la pertinencia disciplinar.</p> <p>Experiencia Docente: Mínimo 05 años de experiencia en docencia universitaria, preferentemente en talleres de diseño arquitectónico.</p> <p>Formación Continua: Acreditar capacitación o actualización en docencia de la arquitectura, innovación educativa, estudios de posgrado o incorporación de tecnologías emergentes (incluyendo inteligencia artificial aplicada al diseño).</p> <p>Competencias: Manejo de herramientas digitales de representación, modelado e integración de proyectos (deseable).</p> <p>ASIGNATURAS: Taller de Arquitectura, Composición, Diseño de Interiores, Representación Gráfica, Teoría de la Arquitectura.</p>










 11

02 Plazas – Tiempo Completo	Historia e Intervención en el Patrimonio Edificado	En atención a los criterios de acreditación ICACIT y RIEV, se requiere fortalecer la formación en patrimonio edificado, alineada al contexto territorial del Cusco. Cumplimiento de estándares que exigen docentes con experiencia profesional y producción académica en áreas específicas del conocimiento. Necesidad de consolidar capacidades en conservación, restauración e intervención patrimonial con rigor técnico y científico. Contribución a la responsabilidad social universitaria mediante la preservación del patrimonio cultural.	Título Profesional: Arquitecto. Grado Académico: Maestría o Doctorado, en concordancia con normativa de acreditación. Experiencia Profesional: Experiencia en investigación, análisis o gestión del patrimonio arquitectónico y/o experiencia comprobada en intervención, restauración o conservación de monumentos o patrimonio edificado Experiencia Docente: Mínimo 05 años de experiencia en enseñanza universitaria. Investigación: Producción académica en historia, teoría, patrimonio arquitectónico o vinculada a conservación o intervención patrimonial. ASIGNATURAS: Restauración / Conservación / Patrimonio/ Historia de la Arquitectura
01 Plaza - Tiempo Completo	Urbanismo, Territorio y Paisaje	En cumplimiento de estándares de acreditación, se requiere fortalecer la dimensión territorial y urbana de la formación arquitectónica. Necesidad de integrar la arquitectura con procesos urbanos, ambientales y territoriales. Alineamiento con competencias del perfil de egreso vinculadas a la planificación y gestión del territorio.	Título Profesional: Arquitecto o afín. Grado Académico: Maestría o Doctorado Experiencia Profesional: Experiencia comprobada en planificación urbana, territorial o proyectos de paisaje. Experiencia Docente: Mínimo 05 años en enseñanza universitaria. Investigación: Producción académica en urbanismo, territorio o paisaje. ASIGNATURAS: Urbanismo / Planeamiento / Paisaje.
01 Plaza - Tiempo Completo	Construcción y Tecnología Sostenible	En el marco de los procesos de acreditación, se requiere garantizar la formación técnica que sustenta la viabilidad del proyecto arquitectónico. Cumplimiento de estándares que exigen docentes con experiencia profesional y	Título Profesional: Arquitecto Grado Académico: Maestría o Doctorado Experiencia Profesional: Experiencia comprobada en ejecución, supervisión o gestión de obras (mínimo 5 años).

12

CO

MANUTEN

	<p>dominio tecnológico actualizado.</p> <p>Integración de criterios de sostenibilidad, eficiencia y tecnología en la formación.</p>	<p>Experiencia Docente: Mínimo 05 años en enseñanza universitaria.</p> <p>Certificaciones (deseable): BIM, sostenibilidad, gestión de proyectos u otras.</p> <p>Investigación: Producción académica en tecnología constructiva o sostenibilidad.</p> <p>ASIGNATURAS: Construcción / Tecnología / Sostenibilidad.</p>
--	---	---

luego de la sustentación el Sr. Decano solicita al pleno manifestarse si hay alguna observación al documento compartido, no habiendo observaciones solicita aprobación de las **seis (06)** plazas solicitadas, aprobándose por unanimidad.

- **Aprobación de plazas para concurso de nombramiento docente ordinarios 2026 de la Escuela Profesional de Ingeniería de Industrial**

La Secretaria Académica de la Facultad da lectura al OFICIO N° 024-2026-DAII-FIA-UAC, presentado por el Director del Departamento Académico de la Escuela Profesional de Ingeniería de Industrial, con el cual se solicita las plazas para el concurso nombramiento docente ordinarios 2026 para la Escuela Profesional de Ingeniería de Industrial, el Sr. Decano da a conocer las tres plazas solicitadas para el concurso nombramiento docente ordinarios 2026 del Departamento Académico de Ingeniería Industrial, el cual se detalla a continuación:

Número De Plazas	Areas	Justificación	Perfil
01 Plaza - Tiempo Completo	Sistemas de Producción	<p>Es necesario atender las condiciones básicas de calidad académica, orientadas a garantizar un adecuado porcentaje de docentes ordinarios a tiempo completo, en concordancia con los lineamientos de calidad universitaria y procesos de acreditación</p> <p>El crecimiento sostenido de la población estudiantil, así como la implementación del plan de estudios vigente, ha incrementado la demanda académica en áreas estratégicas como Sistemas de Producción, Gestión Empresarial e Investigación</p>	<p>PLAZA 01:</p> <p>Título Profesional de Ingeniero Industrial o afines. Grado de Maestro o Doctor en Ingeniería Industrial o áreas relacionadas. Especialización en Sistemas de Producción, Operaciones o Logística. Experiencia profesional mínima de 5 años. Experiencia en docencia universitaria. Publicaciones científicas o participación en proyectos de investigación. Manejo de herramientas de optimización, simulación o gestión de operaciones.</p> <p>ASIGNATURA: SISTEMAS DE PRODUCCIÓN</p>

01 Plaza - Tiempo Completo	Gestión Empresarial	Tecnológica, las cuales constituyen pilares fundamentales en la formación del Ingeniero Industrial. Actualmente, se evidencia una alta carga lectiva y no lectiva en los docentes, lo que limita el adecuado desarrollo de actividades de investigación, tutoría académica, responsabilidad social universitaria y participación en procesos de mejora continua y acreditación En ese sentido, la incorporación de tres (03) docentes ordinarios permitirá una mejor distribución de la	PLAZA 02: Título Profesional de Ingeniero Industrial o afines. Grado de Maestro o Doctor en Gestión Empresarial o áreas afines. Especialización en Gestión Empresarial, Calidad o Mejora Continua. Experiencia profesional mínima de 5 años. Experiencia en docencia universitaria. Participación en proyectos de investigación o gestión organizacional. Conocimiento en gestión estratégica, procesos y mejora continua. ASIGNATURA: GESTIÓN EMPRESARIAL
01 Plaza - Tiempo Completo	Investigación Tecnológica	carga académica, fortalecer la investigación formativa y aplicada, mejorar los indicadores de producción científica y garantizar la continuidad y calidad del servicio educativo. Asimismo, esta medida contribuirá al fortalecimiento institucional, posicionamiento académico y cumplimiento de los objetivos estratégicos del Departamento Académico de Ingeniería Industrial.	PLAZA 03: Título Profesional de Ingeniero Industrial o afines. Grado de Maestro o Doctor en Investigación, Innovación o Ingeniería Industrial. Grado de Maestro o Doctor en Investigación, Innovación o Ingeniería Industrial. Especialización en Investigación Tecnológica, Innovación o Análisis de Datos. Especialización en Investigación Tecnológica, Innovación o Análisis de Datos. Especialización en Investigación Tecnológica, Innovación o Análisis de Datos. Experiencia profesional mínima de 5 años. Publicaciones científicas indexadas o participación en proyectos de investigación. Dominio de metodologías de investigación y herramientas estadísticas. ASIGNATURA: INVESTIGACIÓN TECNOLÓGICA

luego de la sustentación el Sr. Decano solicita al pleno manifestarse si hay alguna observación al documento compartido, no habiendo observaciones solicita aprobación de las **tres (03) plazas** solicitadas, aprobándose por unanimidad.

14

Siendo las nueve horas con cuarenta minutos del Jueves 19 de marzo del 2026, el presidente del Consejo de Facultad da por finalizado la presente sesión extraordinaria, de lo cual doy fe



Dr. Cristhian Eduardo Ganvini Valcarcel
Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad Andina del Cusco



Mgt. Ing. Ana Elizabeth Aguirre Abarca
Docente Principal



Dra. Ing. Rosaura Torre Rueda
Docente Principal



Mgt. Ing. Monica Marca Aima
Docente Principal



Mgt. Julio Alberto Villasante Lindo
Docente Asociado



Mgt. Edson Julio Salas Forton
Docente Asociado



Mgt. Maria Isabel Acurio
Docente Auxiliar

